

## **Grupo de Trabajo /Residuos Sólidos Industriales**

### **Informe Reunión 28 de mayo de 2009**

El Grupo de Trabajo sobre Residuos Sólidos Industriales (GT/RSI) fue creado en el año 2007, en el seno de la Comisión de Medio Ambiente de la CIU. El objetivo es tratar el tema de la disposición final de RSI, que hasta el momento era realizado conjuntamente con los residuos sólidos urbanos (RSU).

Ante la inconveniencia desde el punto de vista ambiental de esta práctica, y en circunstancias en que era inminente la privatización de la disposición final de RSU por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), el GT/RSI comenzó a mantener reuniones periódicamente, con empresas privadas y estatales del rubro industrial, además de con autoridades nacionales y departamentales.

De estas reuniones surge la posibilidad de suscribir en junio del año 2009 un convenio entre la CIU, la IMM, el MVOTMA y el MIEM, que viabilice una solución ambientalmente adecuada para la disposición final de RSI. En este convenio la IMM cede un terreno a la CIU, a fin de que esta construya y gestione un relleno para RSI con las características técnicas a exigir por la normativa que la DINAMA se compromete a aprobar.

La CIU ha continuado trabajando en la evaluación desde el punto de vista técnico, jurídico y económico-financiero, habiendo presentado y obtenido ya la Viabilidad Ambiental de Localización del proyecto en 2008, y encontrándose trabajando en el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

En este momento se hace necesaria la presentación ante la DINAMA de una propuesta de pauta de caracterización de RSI (parámetros, valores, etc.), que a criterio del sector industrial relevaría los datos requeridos por la Propuesta Técnica de Reglamentación y la futura normativa, y permitiría entre otras cosas un diseño ajustado a la realidad del proyecto en consideración.

En las próximas reuniones se continuará avanzando en las definiciones relacionadas con la forma jurídica y la manera en que se financiará y gestionará el emprendimiento.

Se solicita por tanto a todas las gremiales del rubro industrial que envíen a la mayor brevedad sus propuestas para poner a consideración del GT/RSI y eventualmente elevarlas para su aprobación ante la DINAMA.

Además, el GT/RSI convoca a las gremiales que hoy no estén participando para trabajar en forma activa en estas etapas definitivas.